



EXP-UNC: 29387/2016

CÓRDOBA, 07 de septiembre de 2016.-

VISTO

El pedido de la Lic. María Marta JACOB solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. María Marta JACOB (D.N.I.: N° 29.474.461) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Investigación de la estratificación de salinidad en la superficie oceánica inducida por lluvia mediante el uso de radiómetros de banda L a bordo de satélites".

ARTÍCULO 2º: Designar para la Lic. JACOB la siguiente Comisión Asesora:

Dr. W. LINWOOD JONES - University of Central Florida EE.UU. (Director)
Dr. Carlos M. SCAVUZZO (Codirector)
Dra. Nesvit E. CASTELLANO
Dr. Elvio A. PILOTTA
Dr. Guillermo G. E. AGUIRRE VARELA (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

CS
PC

RESOLUCIÓN DECANAL N° 473/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF